



...: Lic. Y M.I.  
**ALBERTO GONZÁLEZ  
LEMUS**

Fundador y Director Nacional de  
Intelegis Grupo Consultor Fiscal.  
Contador Público Certificado.  
Licenciado en Derecho Fiscal,  
Maestría en Impuestos.

# Editorial



## A SEGUIR TRABAJANDO Y ESPERAR; ¡NO HAY DE OTRA !



Como era previsible, prácticamente no hubo reformas al marco fiscal en nuestro país para el ejercicio 2012; último de la administración del Presidente Felipe Calderón Hinojosa. Para este efecto en la iniciativa presentada en su momento a la Cámara de Diputados se “presumió” que por tercera ocasión y por segundo año consecutivo en la presente administración no habría reformas fiscales. A estas alturas del sexenio francamente no sé si esto sea bueno o no; el hecho es que ya a unos meses de que termine la administración del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, podríamos hacer un breve análisis de su administración, tomando en cuenta especialmente sus propuestas de campaña expuestas en el debate llevado a cabo en abril del 2006 previo a las elecciones federales, en el cual expuso como objetivo central la generación de empleos bien remunerados, a través de las siguientes acciones de gobierno:

- 1.- Reducir los impuestos y simplificar su pago.
- 2.- Transparencia en el uso del dinero público.
- 3.- Inversión en educación, salud y seguridad pública.
- 4.- Garantizar la estabilidad económica.

Respecto a la generación de empleos es claro que nunca se logró generar los empleos que se requieren especialmente durante la crisis del 2008 y 2009, años en los cuales la tasa de desempleo en el país llegó a niveles del 7 % , o quizás más.

En relación con la propuesta de reducir los impuestos y simplificar su pago, a pesar de que como ya se comentó para este 2012, no hubo reformas al marco fiscal del país, habrá que recordar que durante la presente administración, las reformas que entraron en vigor a partir de Enero del 2008 iniciaron vigencia dos impuestos nuevos; el Impuesto Empresarial a Tasa Única con una tasa del 16.5 % durante el 2008, 17 % en 2009 y a partir del 2010 el 17.5 % y el Impuesto a los Depósitos en Efectivo con una tasa del 2 %, eliminando a cambio el Impuesto al Activo cuya tasa era del 1.25 %.

Posteriormente vino una nueva reforma fiscal cuya vigencia inició a partir de Enero del 2010 en la cual se incrementó las tasa de ISR al 30 %, la del IVA al 16 % y 11 % en zona fronteriza, la tasa del Impuesto a los Depósitos en Efectivo al 3 % y en materia de IEPS se gravaron nuevos productos y servicios y se incrementaron las tasas a productos ya grabados, es decir, en resumidas cuentas durante esta administración en materia fiscal solo sucedieron dos cosas:

## ¡ NACIERON IMPUESTOS NUEVOS Y LOS QUE YA EXISTIAN AUMENTARON SUS TASAS !

¿Transparencia en el manejo de los recursos públicos? ¿Considera usted que actualmente el dinero público se maneja de manera transparente? Resulta difícil creerlo así cuando no existe día alguno en el que al hojear los periódicos, escuchar la radio o ver la televisión la mitad de la información está relacionada con asignación de proyectos u obra pública poco clara, fraudes en las diferentes instituciones de gobierno, corrupción, o negocios poco transparentes de la clase política o bien, arreglos entre sindicatos y partidos políticos, etc.

Inversión en educación, salud y seguridad. Creo que este renglón es uno de los reclamos sociales más dolorosos, por el incremento inadmisibles de los índices de violencia en nuestro país, que afecta no solo la generación de empleos, sino la inversión tanto nacional como extranjera, originando además un éxodo sin precedente de capitales y empresarios mexicanos. Ojalá por el bien de nuestro país este sea un asunto de atención urgente y prioritario de la presente administración y por supuesto de quien le suceda en el cargo ya que este problema no es de solución en el corto plazo.

Finalmente estabilidad económica. Es difícil hablar de estabilidad económica, cuando apenas en el segundo año de gobierno a mediados de septiembre del 2008 se desencadenó la crisis mundial, misma que nos afectó severamente tanto 2008 como 2009, de la cual resultó

que durante 2008 termináramos el año sin crecimiento económico y que por 2009 se tuviera una reducción del Producto Interno Bruto de más del 6% , incrementando por supuesto la tasa de desempleo en el país.

Con todo esto ¿que debemos esperar del 2012? Pero sobre todo ¿que podemos y debemos hacer nosotros, respecto de buscar mejores condiciones en la calidad de vida y permanecer y competir en los negocios ?

Primeramente en el aspecto macroeconómico debemos esperar un 2012 con crecimiento económico moderado de aproximadamente un 3%, esto siempre y cuando haya un adecuado manejo de la crisis de los países de la eurozona (Irlanda, Grecia, Italia, España, etc.); países que tienen un gran déficit fiscal y niveles de endeudamiento que rebasan su Producto Interno Bruto, y que por supuesto esta situación no afecte a los Estados Unidos de América y consecuentemente a nuestro país, ya que bancos americanos poseen buena parte de la deuda de estos países y en caso de condonaciones de deuda a dichos países afectaría seriamente al sistema financiero americano y consecuentemente su economía, misma que ya de por si no vive sus mejores momentos.

Nosotros mientras tanto debemos enfocar nuestro esfuerzo al mercado interno y estar atentos a estos acontecimientos internacionales, pero sobre todo no esperar a que el gobierno presente y futuro quien quiera que este sea, del partido que sea, generen en el corto plazo las reformas estructurales tan esperadas, que generen las condiciones propicias para el desarrollo económico nacional.

Por lo tanto habrá que redoblar el trabajo diario y esperar que en mediano plazo se logre un acuerdo nacional para el verdadero desarrollo económico.